# informe SOBRE la recomendación en relación con LOS ficheroS de referencia de documentos de patentes expedidos por las Oficinas de patentes regionales o nacionales de modo que las demás Oficinas de patentes y otras partes interesadas puedan determinar si están completas sus colecciones de documentos de patente publicados

## ANTECEDENTES

1. El Equipo Técnico del fichero de referencia fue creado por el Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS) en la reanudación de su cuarta sesión (CWS/4BIS), celebrada en marzo de 2016, para tratar la Tarea Nº 51 (véase el párrafo 122e) del documento CWS/4BIS/16):

“Preparar una recomendación en relación con los ficheros de referencia de documentos de patente expedidos por las oficinas de patentes regionales o nacionales de modo que las demás oficinas de patentes y otras partes interesadas puedan determinar si están completas sus colecciones de documentos de patente publicados.”

1. También se solicitó al Equipo Técnico que:

“presente una propuesta respecto de una nueva norma técnica de la OMPI o de la revisión de normas técnicas de la OMPI ya existentes a los fines de su examen y aprobación por el CWS en su próxima sesión, que se celebrará en 2017”

1. La Oficina Europea de Patentes (OEP) fue designada responsable del Equipo Técnico. La Secretaria ha creado un espacio Wiki para facilitar el debate en el seno del Equipo Técnico (Wiki AFTF).

## INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA LABOR

1. El Equipo Técnico inició su labor en junio de 2016. El debate se basó en un proyecto de texto elaborado por la OEP. Numerosas oficinas han participado en el proceso y han presentado comentarios útiles.
2. El Equipo Técnico estableció los objetivos y el alcance de la nueva recomendación sobre los ficheros de referencia; celebró dos reuniones presenciales en 2016 en Ginebra, mantuvo varias reuniones por WebEx y completó dos rondas de debate en la Wiki ATFT
3. La estructura de la recomendación propuesta es la siguiente:

* Cuerpo principal;
* Anexo I – Ejemplo de fichero de definición;
* Anexo II – Fichero de texto (TXT);
* Anexo III – Esquema XML (XSD); y
* Anexo IV – Definición de tipos de datos (DTD).

1. El Equipo Técnico ha finalizado la nueva norma técnica de la OMPI propuesta sobre los ficheros de referencia de documentos de patente publicados (cuerpo principal) junto con sus Anexos I y II y la ha presentado al CWS/5 para su aprobación.
2. En los Anexos III y IV se definen los formatos de la definición de esquema XML (XSD) y de la definición de tipos de datos (DTD), respectivamente. Puesto que el Anexo II define el formato de texto (TXT) para el intercambio de datos mediante ficheros de referencia, que actualmente es el más utilizado por las oficinas de propiedad intelectual, el Equipo Técnico considera que la norma técnica propuesta cumple los requisitos mínimos para su aprobación por el CWS.

## PLAN DE TRABAJO

1. El Equipo Técnico continúa su labor sobre otras dos representaciones del formato de datos para ficheros de referencia: un esquema XML (XSD) y una definición de tipos de datos (DTD) a fin de ampliar el número de formatos recomendados para los ficheros de referencia en la norma propuesta. Está previsto presentarlos para su examen por el CWS en la próxima sesión, a celebrar en 2018. Una vez aprobados, dichos documentos se incorporarán a la recomendación en relación con los ficheros de referencia como Anexos III y IV.

[Sigue el Anexo II]